

Bogotá DC

Doctora

MARÍA ANGÉLICA RÍOS COBAS

Jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad

Secretaría Distrital de Planeación

Carrera 30 # 25 – 90 Torre A Pisos 5, 8 y 13

(601) 335 80 00

Correo electrónico: radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co

Bogotá D.C.

Doctor

DAVID CORTÉS

Director de Asuntos Étnicos

Secretaría de Gobierno de Bogotá

Calle 11 No. 8-17

(601) 382 06 60

Correo electrónico: radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co

Bogotá D.C.

Doctor

DIEGO JAVIER PARRA CORTES

Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Calle 12b # 2 – 96

(601) 3550800

Correo electrónico: correspondencia@idpc.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Convocatoria a las mesas de trabajo para la aclaración cartográfica y articulación de acciones de protección del Sitio Sagrado Muisca en el Humedal El Tunjo (Resolución Conjunta 2664 de 2023).

Cordial Saludo respetados directivos,

La Subdirección de Biodiversidad en ejercicio de las funciones atribuidas por el Decreto Distrital 509 del 22 de octubre de 2025, mediante el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, y en especial por la facultad descrita en el literal a) del artículo 17 que dispone: *“Ejecutar, en coordinación con la Dirección de Áreas Protegidas, las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la preservación, restauración, uso sostenible y conocimiento de la biodiversidad en las áreas que integran el Sistema Distrital de Áreas protegidas”*, y en atención a los compromisos y requerimientos generados en la

mesa territorial, como el espacio de diálogo y participación para la protección conservación y gestión de la Reserva Distrital Complejo de Humedales El Tunjo; tiene el gusto de invitarlos a dos (2) mesas de trabajo para articular actividades y definir estrategias conjuntas para la protección del Sitio Sagrado Muisca en el Humedal El Tunjo.

Estas reuniones tienen como finalidad abordar en cumplimiento al Artículo 4 de la Resolución Conjunta 2664 de 2023, garantizando el cuidado, la preservación, la protección y la administración adecuada de los Sitios Sagrados Muisca (SSSM). Específicamente, se requiere aclarar la descripción y la delimitación geográfica precisa (punto) del elemento sagrado identificado en el Reserva Distrital Complejo de Humedales El Tunjo.

La obtención de esta información técnica es indispensable para que las entidades distritales con competencia puedan planear y ejecutar las estrategias, planes y/o programas que velen por la protección de este sitio, en concordancia con los instrumentos de planeación territorial. Para tal fin, hemos dispuesto los siguientes espacios de articulación y participación:

1. Mesa Interinstitucional para la Articulación y Aclaración Técnica con la participación de Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Fecha: 19 de noviembre

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Avenida Caracas No. 54 – 38

Objetivo: Validar el punto geográfico del sitio sagrado en el Humedal El Tunjo y articular las responsabilidades interinstitucionales para la ejecución de acciones de protección y manejo, según lo exige el Artículo 4 de la Resolución 2664.

2. Mesa Territorial para la Socialización y Participación Comunitaria

Fecha: 25 de noviembre

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Casa de la Cultura Tunjuelito (Dg. 52 D Sur #27-21, Bogotá)

Objetivo: Socializar el SSSM y la delimitación del sitio en el Humedal El Tunjo con la mesa territorial actores locales, promoviendo el diálogo intercultural y la participación en las estrategias de conservación.

Se reitera la importancia de su participación y de los respectivos delegados técnicos y/o jurídicos de su entidad, y se solicita llevar a la mesa la información cartográfica, normativa y técnica disponible que pueda contribuir al desarrollo de las mesas.

Por favor, confirmar la asistencia de sus delegados antes del 17 de noviembre al correo: humedaltunjo@ambientebogota.gov.co. Esta Secretaría Distrital de Ambiente estará atenta a cualquier requerimiento de información relacionado con esta comunicación, para el efecto

podrá comunicarse al teléfono (601) 3778914 o a los correos electrónicos:
atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co o

Cordialmente,



IVAN DARIO MELO CUELLAR
SUBDIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD

Elaboró:

JAIRO ANDRES GUERRERO MAYORGA CPS: SDA-CPS-20250747 FECHA EJECUCIÓN: 22/10/2025

Revisó:

DANIEL ESTEBAN JURADO OSORIO CPS: SDA-CPS-20251435 FECHA EJECUCIÓN: 24/10/2025

IVAN DARIO MELO CUELLAR CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 28/10/2025

IVAN MARIN PINEDA CPS: SDA-CPS-20250431 FECHA EJECUCIÓN: 23/10/2025

Aprobó:

IVAN DARIO MELO CUELLAR CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 28/10/2025